

SOLDADOS DE FORTUNA

La España del ochocientos es la España de los soldados de fortuna. Las armas parecen ser la única virtud de la época y, como necesitan del campo de batalla, diríase que la constante perturbación nacía de las ambiciones de los militares que no hubieran encontrado en otro ambiente oportunidad propicia para manifestarse.

El soldado que conoció la victoria sobre el ejército de Napoleón —y supo olvidar la ayuda inglesa— no ha de resignarse ya al silencio, ni a la vida tranquila que fué un día la característica principal de tantos pueblos y ciudades que después de 1808 no conocerán el sosiego. El despertar de España fué, en realidad, un sueño magnífico, convertido en seguida en pesadilla insoportable para el pueblo sufrido: sufrido cuando la invasión francesa, sufrido cuando las luchas constitucionales y más que resignado cuando las guerras carlistas. Hubo también algo de influencia extranjera: el odio a Napoleón, a Murat, a José Bonaparte, a Ney y a tantos militares como tuvo el Imperio, estaba doblado de ansias de emulación. Lástima grande fué, no obstante, que los soldados de fortuna españoles se lanzaran a la lucha civil en lugar de ir al mantenimiento del gran imperio colonial que se desmoronaba precipitadamente.

Resultaría fastidioso rastrear la vida de muchos de ellos e ir señalando los caminos que siguieron para su encumbramiento. Bastará decir que la mayor parte de los figurones de la vida política española alcanzan lugar en

la historia en gracia y favor a sus hazañas militares iniciadas la mayor parte de las veces en la "guerrilla", cuando en genial improvisación ésta se enfrentaba, con simples trabucos, a los soldados del imperio francés, a los invencibles del siglo. El gusto por la lucha hizo lo demás y a tal punto llegó el hábito, que la calma llegó a confundirse con el hastío, como si lo normal fuera el juego absurdo y trágico de matanzas entre españoles.

Hubo también un soldado de fortuna sin espada, aunque en verdad contribuyó igualmente a la perturbación de la época. Este soldado, simple guardia de corps, se llamó Agustín Fernando Muñoz, nacido en Tarancón en 1808 y casado, al cabo de tres meses del fallecimiento de Fernando VII, con María Cristina la Reina Gobernadora.

En la España de aquellos años todo parece un poco absurdo, fantástico y, cuando no, hay mucho de novela romántica como en el caso de estos amores reales.

Fernando Muñoz abandona su pueblo, en donde su madre ahuyenta la pobreza con los limitados ingresos que le proporciona el estanco pueblerino, y sienta plaza de soldado. Destinado al cuerpo de guardias de corps de Fernando VII, hace su modesta vida de soldado: escucha lo que dicen de las intrigas de la corte, ve a los reyes de cerca, les hace escolta a menudo y parece no aguardar nada ni tener presente que otro guardia de corps como él, se había convertido, no hacía muchos años, en dueño y señor de las Españas.

Fernando VII ha muerto, y aun no se han secado las lágrimas de los ojos de la viuda, cuando un día en el que Muñoz cabalga al lado del coche de la Reina Gobernadora, ésta se siente contrariada por una hemorragia nasal tan persistente, que ya ha empapado el pañuelo de la reina y el de la dama de compañía. En este momento Muñoz se desprende del suyo y lo ofrece a María Cristina quien, al poco rato, tiende su mano por la ventanilla de la

carroza y se lo devuelve; en él hay grandes manchas de sangre real y Muñoz, ante la sorpresa de la reina y con indignación de la dama de compañía, besa el pañuelo y lo retiene un momento en sus labios. El destino de Muñoz está decidido, su fortuna hecha, un imposible alcanzado, porque al llegar a palacio, María Cristina llama a Muñoz y, mientras los enterados se preguntan qué le va a suceder a aquel pobre guardia de corps que ha ofendido así a la inconsolable viuda (y en el tiempo que dura la entrevista todo son conjeturas en las que no faltan palabras de conmiseración), al abrirse de nuevo las puertas del aposento real, Fernando Muñoz sale con paso firme y mirada altiva, victorioso en un lance amoroso que, de haberlo tan sólo imaginado en la mañana, se hubiera considerado loco de remate.

Esto que parece cuento, acabó a los pocos días en casamiento: Agustín Fernando Muñoz enlazaba su vida con la de María Cristina de Borbón Sicilia.

¿Cómo explicarse este cuento de hadas? La clave resulta sencilla, al grado de que basta contemplar un retrato de María Cristina para dar con ella. La viuda de Fernando VII tiene veinte y siete años, goza de magnífica salud y dista mucho de parecerse a las otras esposas que tuvo su señor: de cabello negro y entrada en carnes, hay en su rostro, de manera especial en sus ojos, una vivacidad que no denota precisamente resignación al ostracismo amoroso. Además, no ha conocido el amor, ya que el casamiento con su tío obedeció a razones de alta política que ella no podía comprender todavía cuando fué escogida para el sacrificio, que sacrificio resultó el hecho de mercalear con su carne, con su juventud y con su belleza, conjunto incitante para el entonces ya casi decrepito Fernando VII, siempre en pos de una procreación que asegurara la corona de los Borbones. Cuéntase que cuando al rey le fué mostrado el retrato de su prometida, se deshizo

en alabanzas y ordenó que, en lo posible, se acelerara el contacto. A María Cristina, en cambio, le debió parecer insignificante aquel gran señor que, ya viejo, la solicitaba con la impaciencia del sátiro. No es gratuita afirmación la de que no hubo ni asomo de amor en este enlace. Nos lo dice la misma nieta de María Cristina, la infanta Eulalia, en unas memorias sinceras, y en algunos aspectos escandalosas para la corte española: "La reina contaba menos de treinta años, era una linda y sentimental italiana y no había amado nunca"¹.

Pero en la vida real no todo sucede como en los cuentos de hadas; la pareja no fué muy feliz en los primeros tiempos de matrimonio y hubo necesidad de que María Cristina abandonara la regencia y se retirara a Francia para que los amores cobraran publicidad; antes había resultado imposible pregonarlos por múltiples razones, entre las cuales no hay que olvidar la reprobación de la nobleza, siempre dispuesta a meterse en la vida íntima de los reyes. La principal, empero, radicaba en la misma situación de la Reina Gobernadora: por testamento de Fernando VII era regente del reino, regencia que podía perder si declaraba su matrimonio con el capitán Muñoz. Por otra parte, el enlace era nulo porque se había verificado a los siete meses de muerto Fernando VII y no podía tener estado legal. Años más tarde (1844) Isabel II regularizará la situación de su madre, y el antiguo guardia de corps se convertirá en duque de Riánsares con grandeza y sus siete hijos recibirán los favores derivados de haber nacido de mujer reina.

Este soldado de fortuna, respetuoso hasta el extremo de llamar "ama" a su esposa y de haber sido siempre incluso en el lecho conyugal "humilde súbdito antes que

¹ *Memorias de Doña Eulalia de Borbón. Ex Infanta de España* (1864-1891). Buenos Aires. Edit. Juventud Argentina. 1942, pág. 22.

marido"¹, no dejó de perturbar la vida política española. El pueblo, ignorante del casamiento y conocedor de los amores, veía en Muñoz otro Godoy; la nobleza lo despreciaba, aunque, siempre adúladora, no se atrevía a manifestar tal sentimiento ante la reina; los palatinos más allegados al trono le apodaban Fernando VIII y el ambiente era a tal punto asfixiante, que María Cristina no deseaba ya otra cosa que renunciar a la regencia y entregarse a la vida hogareña. Lástima grande resultó, no obstante, que la renuncia no fuera total y que la Reina Gobernadora dejara al fin el suelo español para conspirar en contra de los liberales, escogiendo para ello el pretexto sentimental de su pequeña hija Isabel, que quedó, junto con su hermana Luisa Fernanda, en el palacio real de Madrid.

Después de su enlace con Muñoz, mal podía María Cristina representar la intransigencia legalista y erigirse en campeona de la causa de Isabel II; sus múltiples embarazos durante la regencia, disimulados por los vestidos de la época, y los respectivos partos en la clandestinidad del palacio del Pardo, debieron sonrojar de ira a la Reina Gobernadora, imposibilitada de proclamar su situación de mujer casada. De esto se aprovecharon amigos y adversarios y no es dudoso que el desenlace del motín de la Granja obedeciera a unos gritos de las tropas acaudilladas por los sargentos, que en contra del afortunado Muñoz oyeran la propia reina².

De todas maneras Muñoz desempeñará, después de la boda, cierto papel político y financiero; sus hijas (Am-

¹ Pierre de Luz: *Isabel II, Reina de España*. Buenos Aires. Edit. Juventud Argentina. 1944, pág. 33.

² Viene a decirnoslo Juan VALERA: "...lanzando injurias y amenazas que, pasando por encima de la reina, llegaron a herir el corazón de la mujer, que tan admirable se había mostrado, defendiéndose con inteligencia y valor, pero cuyo brío decayó al sentirse herida en sus afecciones y lastimada en su decoro". *Ob cit.*, vol. 21, pág. 63.

ojo! }
 paro y Milagros) serán princesas, y sus dos hijos (Agustín y Fernando) duques; todos gozarán de extraordinaria fortuna, labrada por su madre en no muy limpias operaciones durante el reinado de Isabel II. Al duque de Rianzares le será ofrecida la corona del Ecuador (1846), en los días de la expedición del general Flores a dicha República con el fin de fundar una monarquía. Al rechazar Muñoz la proposición demostró buen sentido. Ya tenía bastante con poseer la Gran Cruz de Carlos III, ser Caballero del Toisón de Oro, disfrutar de los títulos de duque de Rianzares y de Montmeret —este último conferido por el rey de Francia Luis Felipe—, haber recibido el Gran Cordón de la Legión de Honor y el empleo de mariscal de campo por real decreto de su hijastra Isabel II, reina de España. Todo constaba bajo el nombre del antiguo guardia de corps en la esquila mortuoria que, desde Sainte-Andresse, participó a los españoles la muerte (1873) de este singular soldado de fortuna.

En el campo de batalla, en la lucha fratricida entre españoles, se formaron otros soldados de fortuna que tuvieron múltiples ventajas sobre Muñoz, sobre todo la del heroísmo. La academia fué para muchos la guerra y en ella encontraron el ascenso y la gloria, que llegó en algún caso, como en el de Baldomero Espartero, a límites inverosímiles. Esto, más que nada, ayuda a comprender la España del siglo XIX, la España del reinado de Isabel II y de Prim, la España de los pronunciamientos y de las glorias efímeras.

Uno de los primeros biógrafos de Espartero concluyó su trabajo con estas palabras: "Con gusto vamos a escribir la vida de este personaje, no porque los sucesos que debemos referir sean agradables de suyo, sino porque ahora más que nunca podemos ser imparciales. Mientras

Espartero vivía engrandecido en las alturas del mando mientras el Estado era víctima de sus pasiones y de sus desaciertos, habríamos necesitado de grandísimo esfuerzo para juzgarle desapasionadamente; pero hoy que vive desterrado de este país, teatro en otro tiempo de sus inmerecidas grandezas; hoy que sus mismos enemigos comienzan a no temerle y sus propios amigos a olvidarle; hoy, en fin, que Espartero está hundido en el concepto público y en la consideración de todos los partidos, no tememos que la pasión ofusque nuestro entendimiento ni que nuestro corazón impere sobre nuestro juicio"¹. Y no obstante, no fué el olvido tan profundo ni el desprecio tan unánime como creyera el parcial biógrafo. No habían de pasar muchos años sin que el nombre de Espartero sonara nuevamente y para una elección trascendental: cuando en 1870, después del destronamiento de Isabel II, se buscó un monarca para España, no faltó la candidatura del viejo militar. Espartero tuvo el buen sentido de no aceptar la propuesta, alegando sus muchos años y achaques; pero de no ser así —en la España de entonces todo era posible— quizás hubiera ceñido la corona, con el nombre de Baldomero I, el militar que ya había sido regente de España después de la renuncia de la Reina Gobernadora.

¿Qué dotes tenía este soldado para haberse encumbrado a tan alto puesto? Es fama que era en extremo indolente y a tal punto llega esta versión, al parecer muy fundamentada, que el marqués de Londonderry pudo decir en plena cámara de los Lores que el "general gasta más sábanas que suelas de botas". Pero esto sucede cuando Espartero es regente de España y ha conseguido dominar paulatinamente la voluntad de los gobiernos y también la de la azorada señora de Muñoz. Antes ha demostrado una rara actividad, plegada, en muchas ocasiones, a las inci-

¹ B. T. y F.: *Galería de Españoles Contemporáneos*. Madrid, 1852, vol. III.

dencias de la vida política. Cuando es ya conde de Luchana y duque de la Victoria, y con el espectacular abrazo de Vergara ha puesto un punto —que no resulta final— a la contienda civil, alguien empieza a investigar sobre el pasado del personaje cuyo nombre llena la boca de los súbditos de María Cristina y resuena en el campo carlista con ditirambos estrafalarios que producen la indignación de don Carlos y de algunos militares fieles a su bandera. Entre ellos no hay que olvidar a Ramón Cabrera, emigrado en Francia que espera una orden o una oportunidad para el desquite. Y entonces se sabe que un pobre carretero de Granátula, pueblecito de cuatrocientos vecinos, perdido en la Mancha, tuvo el 27 de febrero de 1793, un niño, el menor de sus ocho hijos, que bautizó con los nombres de Joaquín Baldomero, a los que siguieron los apellidos Fernández y Alvarez, del padre y de la madre respectivamente¹. Al jovenzuelo, por lo visto, no le sonaba bien el Joaquín Fernández con que era conocido en Granátula y optó por su segundo nombre de pila (Baldomero) y el apellido materno de su padre (Espartero), con los que había de pasar a la historia. Sus compañeros de primeras letras no debieron sospechar, al principio, que aquel general Baldomero Espartero del que tanto oían hablar era el indolente Joaquín Fernández de la pobre escuela rural de Granátula. En Almagro, en donde residía un hermano suyo, dominico, cursó dos años de filosofía. Quién sabe hasta donde hubiera llegado en sus estudios, a pesar de que no mostraba gran interés por ellos, si no hubiera sobrevenido el cataclismo español y con él la oportunidad para tantos jóvenes de la época. Nos referimos, claro está, al error de Bonaparte. Lo que se necesitaba entonces era hombres y Espartero, a pesar de que cuenta tan sólo quince años, sienta plaza de soldado en el batallón de Ciudad Rodrigo; al poco tiempo

¹ El padre se llamaba Antonio Fernández Espartero y la madre Josefa Alvarez.

lo es del batallón de la universidad de Toledo; más tarde lo encontramos en la isla de León, refugio de la Junta Central, y en donde se ha constituido una academia militar de ingenieros de la que Espartero es alumno sin conseguir llevar a término sus estudios. Ingresa entonces en la infantería con el grado de subteniente en el regimiento de Soria, pero como ya la guerra de invasión toca a su fin, pasa con su regimiento a la guarnición de Madrid. Allí contempla el deslumbrante recibimiento de la capital de España a su muy amado soberano, que retorna al país para iniciar la persecución de los heroicos vasallos que se jugaron vida y hacienda por su corona.

Si la hora de la suerte no suena en España sonará en América, en la América revuelta de aquellos años en que cada virreinato o capitanía general se encuentran agitados por la gran conmoción española y por la oportunidad que representó para las colonias la España invadida y, en apariencia, vencida y dominada. Por aquellos días se formaba el ejército más considerable que jamás se mandó a las Indias. Es la famosa expedición de Pablo Morillo que zarpó de Cádiz (17 de febrero de 1815) con ocho buques de guerra y cincuenta y dos transportes, con seis batallones de infantería, dos de caballería, y un total de más de diez mil hombres. A las órdenes de Morillo van figuras militares prestigiosas: Salvador Moxió, futuro capitán general de Venezuela; Pascual Enrile, Antonio Cano, Miguel de la Torre y... un oficial de veintidós años, débil en apariencia, pálido, delgado, casi insignificante; Baldomero Espartero.

Morillo tenía instrucciones precisas de realizar una política de concordia y, sobre todo, de obrar con moderación. A España habían llegado noticias de las crueldades cometidas por uno y otro bando; los españoles habían proclamado la ley de conquista y los venezolanos la guerra a muerte. Una proclama del doctor Antonio Nicolás

Briceño a los habitantes de Nueva Granada lo pone de manifiesto. De ella son estas impresionantes palabras: "Será mérito suficiente para recibir premio o grado en el ejército, presentar un número de cabezas de españoles o isleños: el soldado que presentase veinte cabezas, será ascendido a alférez; treinta valdrán el grado de teniente; cincuenta el de capitán". En este ambiente de guerra terrorífica iniciaba su carrera el soldado de fortuna que, de acierto en acierto, de victoria en victoria, lograba al poco tiempo, después de la sublevación de la provincia de Charcas, el grado de segundo comandante. Desde Tupisa, estando a las órdenes de Juan Ramírez Orozco, general en jefe del Alto Perú, se entera de que Fernando VII ha jurado la Constitución de Cádiz. Estamos a mediados de 1820 y Espartero, después de casi cinco años de lucha, un poco fatigado y quizás nostálgico, escribe unos versos alabando el Código de Cádiz. Que nosotros sepamos, es la primera vez que Espartero manifiesta su pensamiento político, pensamiento que rectificará, como veremos, en la "ominosa década", para resucitarlo años más tarde en favor... de su propia persona. No obstante hubo de seguir combatiendo ora contra la traición, ora frente a los insurgentes que en más de una ocasión maltrataron el cuerpo sin dominar la voluntad; herido, tomó parte en la acción de Moquehua en la que los independientes quedaron vencidos y por la cual Espartero alcanzó el grado de coronel. Fué cobrando fama de valiente y audaz hasta el extremo de captarse la confianza del virrey del Perú, quien le confió misiones especiales. En una de ellas se embarcó para España cuando ya había desempeñado el alto cargo de jefe de Estado Mayor del Ejército del Sur.

En diciembre de 1824 reembarcaba nuevamente en Burdeos para América; al llegar Espartero, en el mes de mayo al puerto de Quica, se encontró con el ejército español deshecho y un gobierno republicano independiente.

Hecho prisionero, se salva gracias a una dama que habla de él a Bolívar y consigue el permiso para regresar a España, favor especial y quién sabe por qué caminos conseguido, ya que por aquellos días habían fusilado los patriotas al brigadier español Echeverría, prisionero de guerra.

En 1826 regresaba a Madrid y a poco se le destinaba a Pamplona; en 1828 a Logroño con el nombramiento de comandante de armas y presidente de la Junta de Agravios. En 1830 el gobierno le dió el mando del regimiento de Soria con el cual pasaba a Barcelona a las órdenes del funesto conde de España, en aquel entonces capitán general de Cataluña. ¿Dónde habían ido a parar los entusiasmos liberales de Espartero en aquel año de 1830?

Estamos casi al final de la represión absolutista, no por esto menos cruel. En Cataluña, el conde de España llega a límites inverosímiles y tanta es la saña puesta en la venganza, tanta la crueldad, que la historia ha tenido que explicar a base de la psiquiatría sus malsanas inclinaciones, como eran las de ir a bailar ante los cuerpos de los ajusticiados y presenciar las torturas inferidas a los pobres prisioneros en la tristemente célebre fortaleza de la Ciudadela, recuerdo ignominioso, para los catalanes, de la conquista de los ejércitos de Felipe V. A tanto había de llegar la crueldad que hay voces que se levantan en la corte en demanda de una atención para Cataluña, a merced —hoy ya no cabe duda— de un loco con delirios de religiosidad y de realeza. A este loco, llamado con rara unanimidad en las historias "sanguinario déspota", es a quien sirve Espartero por espacio de más de un año, con un celo que va más allá de la obediencia debida a un capitán general: persigue a sospechosos, sentencia a posibles conspiradores, encarcela a tibios liberales de quienes se sospecha que añoran las garantías de la Constitución. Y este hombre que demostraba un celo más que exagerado

a la causa del absolutismo había de ser, a no tardar, esperanza para los pobres perseguidos de entonces, el artífice del edificio liberal, el ídolo de los exaltados.

¿Pero dónde está la oportunidad para el triunfo deslumbrante, para la acción maravillosa que lance al soldado a la gloria no conseguida, a pesar de tanto esfuerzo, ni en América en contra de los rebeldes ni en España en pos de los liberales? Ya tiene cuarenta años; sus servicios no parecen ser muy estimados, el gobierno le olvida y está en Palma de Mallorca casi resignado a la muerte de sus ambiciones cuando se produce el primer estallido de la guerra civil. Casi simultáneamente, solicita Espartero ser trasladado a las Provincias Vascongadas, teatro de la lucha. El gobierno no dispone de muchos soldados. Está además asustado ante un problema de magnitudes enormes y decide echar mano de todo militar dispuesto a defender el vacilante trono de la reina niña. ¿Cómo no había de aceptar a Espartero? Lo que no sabe el gobierno, y le es en verdad imposible preverlo, es que, desde el mismo día en que Espartero desenvaina la espada en favor de los cristinos, sus golpes irán dirigidos por igual contra el poder civil. Despacio, con prudencia, valiéndose primero de una afectada humildad, finge servir al gobierno. Después, a medida que sus éxitos se imponen y sus victorias labran su renombre, exige y, a última hora, ordena. Después de su éxito en Luchana (24 de diciembre de 1836), que obliga a los carlistas a levantar el sitio de Bilbao —operación para ellos muy importante, ya que la banca extranjera exigía para los adelantos que pedía don Carlos el dominio de una ciudad importante que muy bien hubiera podido ser el puerto vizcaino— el prestigio de Espartero se agiganta: es el caudillo de la causa cristina, el azote de la facción, la esperanza de la reina que todavía no se da cuenta que el nombre del general en jefe de sus ejércitos empalidece el suyo. Después del



Baldomero Espartero. por Esquivel.
(Palacio del Senado. Madrid).

Abrazo de Vergara, cualquier intento para frenar la carrera de Espartero será tardío: el gobierno está a sus órdenes, la reina llega a ser su prisionera y España entera es un juguete en sus manos. Desde aquel momento el poder ya no descansará sino en la espada de los militares.

En los sangrientos sucesos, múltiples y confusos, de esta época, se destacarán otros generales que ven en el poder el límite de sus ambiciones: Ramón María Narváez, Leopoldo O'Donnell, Alcoy, Lersundi, Córdoba, Armero y, perdidos entre tantas cruces, algunos civiles: Salamanca, Istúriz, Sartorius, Bravo Murillo... ¿Era este pretorianismo consecuencia de la guerra civil? Probablemente, y pensamos que de haber triunfado don Carlos, Maroto y Cabrera, por citar a los dos jefes más destacados de la causa del pretendiente, hubieran quizás desempeñado en la historia del reinado de Carlos V el papel que ejercieron en el de Isabel II, Narváez y Espartero. Además de las muchas calamidades que trae consigo cualquier contienda civil, éste es el alto precio que pagan los pueblos por la liquidación de las luchas fratricidas.